



Coordinación General de Alcaldía
Servicio de Alcaldía

Expte. 91.3.8/2023

El Sr. Alcalde por Resolución nº 937 de 27 de noviembre de 2025, ha tenido a bien disponer lo que sigue:

“Por Resolución de Alcaldía nº31 de 15 de enero de 2024 quedó establecida la composición del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo.

El Portavoz del Grupo Municipal Popular solicita la modificación de la designación de uno de sus representantes en el citado órgano.

*Por lo expuesto, a propuesta del Grupo Municipal Popular, en uso de las facultades atribuidas a la Alcaldía por los Estatutos de la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento, **DISPONGO:***

PRIMERO.- Designar a D^a Carmen María Tena Aguilar como vocal suplente de D. Manuel María Ales del Pueyo en el Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo en sustitución de D^a Minerva Salas López, a propuesta del Grupo Municipal Popular.

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, queda integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- D. José Luis Sanz Ruiz

Vicepresidente y vocal:

- D. Juan de la Rosa Bonsón y, como suplente, D. Juan Francisco Bueno Navarro (en calidad de Vicepresidente y vocal) y D. José Luis García Martín.(PP)

Vocales:

- D. Manuel María Ales del Pueyo y, como suplente **Doña Carmen María Tena Aguilar. (PP)**
- Dña. Amidea Navarro Rivas y, como suplente D. Ignacio Manuel Flores Berenguer (PP).
- D. Francisco Javier Páez Vélez Bracho y, como suplente Dña. Myriam Díaz Rodríguez (PSOE).

Código Seguro De Verificación	U4W2srZqUtVv81XI7rIpFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	28/11/2025 09:29:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4W2srZqUtVv81XI7rIpFw==		





- D. Juan Tomás de Aragón Jiménez y, como suplente Dña. María Encarnación Aguilar Silva (PSOE).
- Dª María del Carmen Fuentes Medrano y como suplente D. José Luis David Guevara (PSOE).
- Dña. María Cristina Peláez Izquierdo y, como suplente D. Gonzalo García de Polavieja Ferre (VOX).
- Dña. Susana Hornillo Mellado y como suplente, D Ismael Sánchez Castillo (Con Podemos-Izquierda Unida)

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre y proceder a su publicación en el BOP de Sevilla”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefa de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	U4W2srZqUtVv8lXI7rIpFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	28/11/2025 09:29:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U4W2srZqUtVv8lXI7rIpFw==		

